

Inventario de Propiedades Declaradas Estorbo Público

Dirección Física de la propiedad	Número de Caso	Descripción de la propiedad	Número de Finca	Número Catastro	Deuda en el CRIM	Nombre Titular	Valor en Mercado, Tasación	10%	Valor Total	Formulario de Intención de Adquisición
Bo. Pueblo, Miguel F Chiques, 42, Caguas	REP-2017-00154	Solar vacante	4348	225-065-176-08-001	\$37,981.12	Pedro García López, Juana Ortiz	\$32,00.00	\$3,200.00	\$35,200.00	Formulario
Urb. Bonneville Heights, A-1, calle Comerío, Caguas	2021-EPP-00995	Residencia 2 niveles, dúplex	25222	225-052-926-69	\$0.00	Sarah Y. Yambo Morales	\$59,000.00	\$5,900.00	\$64,900.00	Formulario
Bo. Pueblo, Vizcarrondo 30, Caguas	2024-EPP-03629	Solar vacante	no consta	225-055-097-13-001	\$10,332.95	Municipio de Caguas	\$33,000.00	\$3,300.00	\$36,300.00	Formulario
Bo Pueblo. Dr. Rufo 50, Caguas	REP-2019-00473	Solar vacante	no consta	225—045-085-09	\$34,168.88	Municipio de Caguas	\$30,000.00	\$3,000.00	\$30,300.00	Formulario
Bo Pueblo, Barbosa 20, Caguas	2020-EPP-0087	Solar vacante	no consta	225-065-167-01-000	\$5,527.56	no consta	\$36,000.00	\$3,600.00	\$39,600.00	Formulario
Urb. Extensión el Retiro, calle del Recreo, solar 14, Caguas	2021-EPP-01767	Solar vacante	47,848	199-013-942-26	\$0.00	Daisy Martínez Torres	\$124,000.00	\$12,400.00	\$136,400.00	Formulario
Bo. Pueblo, Miguel F Chiques, # 11, Caguas	EPP-2018-00077	Residencia 1 nivel	9,169	225-065-184-02	\$44,581.78	Sucn. Pedro Rivera Solá	\$34,500.00	\$3,450.00	\$37,950.00	Formulario
Urb. Villa Blanca, calle Circón 11, Caguas	2024-EPP-03617	Residencia 1 nivel	33,441	225-025-31-001	\$1,914.91	Francisco Santana Pascual y María Negrón de Santana	\$42,000.00	\$4,200.00	\$46,200.00	Formulario
Bo Pueblo, Vizcarrondo 28, Caguas	EPP-2013-00235	Solar vacante	no consta	225-055-097-12-001	\$2,876.78	Municipio de Caguas	\$19,000.00	\$1,900.00	\$20,900.00	Formulario
Bo Pueblo, Vizcarrondo 35, Caguas	EPP-2016-01535	Solar vacante	19,508	225-055-114-03	\$18,302.27	Municipio de Caguas	\$30,000.00	\$3,000.00	\$33,000.00	Formulario

¿Interesado en adquirir una propiedad declarada estorbo público?

Las personas interesadas en una propiedad incluida en este inventario deberán completar el Formulario de Intención de Tercero Adquirente, disponible en la página web del Municipio Autónomo de Caguas, www.caguas.gov.pr, o comunicarse con la Oficina de Gestión y Registro de Bienes Inmuebles (OGReBI) al 787-545-3512 para recibir orientación. La presentación del formulario constituye únicamente una manifestación de interés y no garantiza la adjudicación, transferencia o adquisición de la propiedad.

Toda solicitud será evaluada conforme a las disposiciones aplicables del Código Municipal de Puerto Rico, los reglamentos municipales vigentes y la política pública municipal dirigida a la recuperación y reutilización de propiedades declaradas estorbo público. Los interesados deberán cumplir con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y financieros que correspondan al momento de la evaluación.

Las manifestaciones de interés serán atendidas según sean recibidas y conforme a los criterios y procedimientos establecidos por ley y reglamentación aplicable. La inclusión de una propiedad en este inventario no implica que la misma se encuentre disponible para transferencia inmediata, ya que algunos casos pueden estar sujetos a procedimientos administrativos, judiciales, registrales o de otra naturaleza que aún no hayan concluido.

El Municipio Autónomo de Caguas promueve la recuperación de estructuras abandonadas y solares en desuso con el propósito de fomentar comunidades seguras, revitalizar los vecindarios, combatir la proliferación de estorbos públicos y ampliar las oportunidades de vivienda, inversión y desarrollo económico en beneficio de nuestra ciudadanía. Para más información, comuníquese con la Oficina de Gestión y Registro de Bienes Inmuebles (OGReBI).